Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de Misiones
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Consejo Directivo

POSADAS, 13 MAR 2020

VISTO: La Resolución Ministerial N° 1723/13 por la que se incluyó al título de Contador Público en el régimen del Artículo 43° de la Ley N° 24.521 "de Educación Superior", y;

CONSIDERANDO:

QUE de acuerdo a lo previsto por el mismo artículo en su inciso b), tales carreras deben ser acreditadas periódicamente por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), de conformidad con los estándares que establezca el Ministerio de Educación en consulta con el Consejo de Universidades, según lo dispone el artículo 46, inciso b) de la Ley de Educación Superior.

QUE mediante la Resolución ME N° 3400/17 - Artículo 1°, se aprobaron los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de la carrera correspondiente al título de Contador Público, así como la nómina de actividades reservadas para quienes hayan obtenido el respectivo título.

QUE el programa fue elaborado por el docente responsable de la cátedra de acuerdo a los contenidos mínimos previstos en el Plan de Estudio actualmente vigente aprobado por Resolución CD N° 003/2020.

QUE cuenta con la intervención de la Comisión de Planificación y Seguimiento de la Carrera de Grado Contador Público, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución CD N° 001/2020, Artículo 2° del Anexo, Incisos "d" y "e".

QUE mediante el acuerdo logrado entre la Comisión de Planificación y Seguimiento, y cada uno de los docentes Responsables de Cátedra, se ha elaborado un nuevo formato de presentación de programas, conforme a los requerimientos de la Resolución ME N° 3400/17.

QUE la Comisión de Asuntos Académicos realizada el día 11 de Marzo de 2020, analizó el programa presentado, sugiriendo su aprobación.

QUE por la ausencia del Presidente y del Vice Presidente de éste Cuerpo Colegiado, le corresponde presidir la sesión al Consejero Marcos Daniel Benitez.

QUE el Consejo Directivo en la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 11 de Marzo de 2020, aprobó por unanimidad el Despacho de la Comisión de Asuntos Académicos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Programa y las Normas de Cátedra de la Asignatura **"Introducción a la Contabilidad"**, correspondiente al Primer Año de la Carrera de Grado Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas; Plan de Estudios aprobado por Resolución CD N° 003/2020; que se detalla como Anexo de la presente Resolución, presentado por la Docente Responsable de la Cátedra Contadora Silvia Elena BORTOLUZZI.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar. Notificar a la Dirección de Enseñanza, Dirección de Estudios y Cumplido; **ARCHIVAR**.-

RESOLUCIÓN CD N° 018-20
ehr/MDB

Cr. FABIAN MAURICIO ESQUIVEL
Secretario Consejo Directivo
FCE - UNaM

Lic. MARCOS DANIEL BENITEZ
VICEPRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E. - UNaM

A CARGO

: 018-20

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Misiones

Programa de la Asignatura

Introducción a la Contabilidad

Profesor Responsable:
Cra. Silvia Elena BORTOLUZZI

Año: 2020

Denominación de la Materia

Introducción a la Contabilidad.

Carrera

Contador Público.
Licenciatura en Administración de Empresas.
Licenciatura en Economía.

Ubicación de la Materia según Plan de Estudio

Ciclo Común – 1° Año – Segundo Cuatrimestre

Carga Horaria de la Materia (Semanal-Total-Teórica-Práctica)

Carga Horaria	Horas	Teórico/Prácticas	Prácticas (a)
Por Semana	4	3	1
Total Cuatrimestre	64	48	16

Carácter de la Materia (Obligatoria-Optativa-Extracurricular)

Curricular Obligatoria.

Profesor Responsable

Cra. Silvia Elena BORTOLUZZI – Profesora Titular

Equipo Docente

Cr. Diego Rolando **VILLAMAYOR**	Profesor Asociado
Cra. Ana Maria **CZUBARSKI**	Profesora Adjunta
Cr. Juan Carlos **MÉNDEZ**	Profesor Adjunto
Cr. Juan Ariel **POTSCHKA**	Profesor Adjunto
Cr. Fernando Gabriel **OLIVEIRA**	Profesor Jefe de Trabajos Prácticos
Lic. Marco Rafael **LOCHNER**	Profesor Jefe de Trabajos Prácticos
Cra. Maria Florencia **ZUNINO**	Profesora Jefe de Trabajos Prácticos
Cra. Gabriela Victoria **LÓPEZ**	Profesora Jefe de Trabajos Prácticos
Cra. Zulma Lidia **GERULA**	Profesora Ayudante de Primera
Cra. Paola Valeria **YACHUK**	Profesora Ayudante de Primera
Cr. Pablo Nicolas **LÓPEZ**	Profesor Ayudante de Primera
Cra. Veronica Mariel **VERÓN**	Profesora Ayudante de Primera

Cr. Guido Exequiel **CASTRO**	Profesor Ayudante de Primera
Cr. Marcelo Javier **SMICHOWSKI**	Profesor Ayudante de Primera
Cr. Siomara Leonela **VITTO**	Profesora Ayudante de Primera

Fundamentación

El objetivo de la asignatura Introducción a la Contabilidad es proveer a los estudiantes de los saberes introductorios al campo de las Ciencias Económicas, y en particular de la disciplina contable, que, en base a ello, los alumnos comprendan los principios y conceptos que la enmarcan, y su función como parte del sistema de información de las organizaciones.
Organizaciones que cuyo conocimiento deberá abordar desde distintas disciplinas como la administración y la economía, con una mirada global sobre las responsabilidades sociales de las mismas.
Se busca puedan desarrollar habilidades que les permitan conceptualizar a la Contabilidad como disciplina valorando su importancia en el proceso de toma de decisiones. Poder revisar la evolución Histórica y Estatus epistemológico de la contabilidad. Conocer los distintos segmentos de la contabilidad.
Caracterizar el Patrimonio del Ente, visualizando las particularidades de sus componentes.
Analizar y comprender el Método de la Partida Doble, sus convenciones y elementos intervinientes como proceso e instrumental central de la Contabilidad.
Distinguir las operaciones y hechos más frecuentes que tienen lugar en los entes contables atendiendo a las formas particulares de operatoria y reconocimiento.

Contenidos Mínimos

- La evolución Histórica y Estatus epistemológico de la Contabilidad. La Contabilidad y sus segmentos: contabilidad patrimonial o financiera, contabilidad gubernamental, contabilidad social y ambiental, contabilidad económica y contabilidad de gestión. Responsabilidad Social de las Organizaciones.
- La contabilidad en las organizaciones. Entes: públicos y privados; con y sin fines de lucro. Sus recursos y fuentes. Operaciones y hechos económicos.
- El proceso contable. Métodos de Registración, Medios.
- El patrimonio y sus variaciones. Ejercicio Económico.
- Registración de operaciones y hechos económicos en distintos momentos de la vida del ente. Elaboración de informes.

Objetivos Generales

Al finalizar el cursado de la Asignatura el alumno podrá:

- Conocer los Orígenes de Históricos de la Contabilidad y si evolución en el tiempo.
- Comprender la importancia de la Contabilidad como parte integrante del Sistema de Información de cualquier tipo de organización.
- Conocer los segmentos de la contabilidad.
- Incorporar conceptos y acciones de responsabilidad social.
- Distinguir las distintas etapas del proceso contable.
- Ser capaz de utilizar los distintos instrumentos de que se vale la contabilidad para el logro de sus fines.
- Conocer los diferentes componentes del patrimonio de una organización.
- Ser capaz de registrar contablemente las distintas operaciones que conforman el ciclo operativo de una organización.

- Analizar las variaciones que se generan en el patrimonio.
- Ser capaces de plantear informes básicos para la toma de decisiones.

Objetivos Específicos

Unidad 1: La Contabilidad en las Organizaciones
Al finalizar esta Unidad el alumno podrá:
- Conocer qué representa una organización.
- Clasificar los distintos tipos de organizaciones.
- Señalar las operaciones que hacen al ciclo operativo de una organización.
- Establecer diferencias entre recursos y fuentes de los recursos de una organización.
- Comprender las relaciones de la contabilidad en el entorno de la empresa y la importancia de la información en la toma de decisiones.
- Conocer la evolución Histórica y Estatus epistemológico de la contabilidad.
- Reconocer los distintos tipos de contabilidad.
- Comprender la importancia de los programas de Responsabilidad Social Empresaria y la colaboración necesaria para su implementación.

Unidad 2: El Proceso Contable
Al finalizar esta Unidad el alumno podrá:
- Describir las etapas del proceso contable.
- Analizar las herramientas que se utilizan en cada una de esas etapas.
- Identificar y clasificar los comprobantes.
- Aplicar el sistema de partida doble.
- Deducir las diferentes maneras de expresar la igualdad contable.
- Interpretar diversos criterios de clasificación de cuentas.
- Ser capaz de realizar el análisis de las distintas cuentas.
- Distinguir entre un listado, un plan y un manual de cuentas.
- Identificar formas y medios de registros contables.
- Imputar los hechos económicos en los registros contables.

Unidad 3: El Patrimonio
Al finalizar esta Unidad el alumno podrá:
- Conceptualizar el activo, el pasivo y el patrimonio neto de una organización.
- Describir las características que debe reunir el activo, el pasivo y el patrimonio neto de una organización.
- Enumerar cómo se pueden clasificar los activos, los pasivos y el patrimonio neto.
- Elaborar un concepto de costos.
- Distinguir diversos modos de clasificar los costos.
- Elaborar un concepto de resultado de un período.
- Interpretar diferentes criterios de clasificación de los resultados.
- Determinar el valor de incorporación al patrimonio de bienes, derechos y obligaciones.

Unidad 4: Registro y Análisis de Operaciones Especificas
Al finalizar esta Unidad el alumno podrá:
- Registrar contablemente operaciones económicas.
- Realizar los cálculos matemáticos necesarios para la registración.
- Analizar la incidencia de estas operaciones en el patrimonio de una organización.
- Clasificar las variaciones patrimoniales producidas en el patrimonio.
- Aplicar el principio de lo devengado.

Unidad 5: Culminación del Proceso Contable
Al finalizar esta Unidad el alumno podrá:
- Confeccionar un Balance de Sumas y Saldos.

- Analizar los saldos de las cuentas incluidas en dicho balance.
- Realizar los cierres y aperturas de libros.

Contenidos

(en términos de unidades, ejes temáticos o problematizaciones, etc.)

Unidad 1: La Contabilidad en las Organizaciones
Las organizaciones: concepto. Operaciones de las organizaciones. Recursos de las organizaciones. Fuentes de los recursos.
La información, aspecto clave en el proceso decisorio.
Contabilidad – Los segmentos.
La Responsabilidad Social de las empresas, su importancia y relación con el contexto en el que actúa la organización.
El papel de la contabilidad. Contabilidad e información contable. Concepto de contabilidad.
La Contabilidad: especialidades o segmentos. Concepto de Contabilidad social y ambiental.
La evolución Histórica y Estatus epistemológico de la contabilidad.

Unidad 2: El Proceso Contable
Las etapas del proceso contable. Instrumentos del proceso contable.
Comprobantes: definición, clasificación, funciones, adaptación al sistema.
Método de la registración contable: la partida doble. La igualdad contable: aspecto estático y dinámico.
Instrumentos de la registración contable: cuentas, plan de cuentas y manual de cuentas. Registros contables. Formas de registro. Medios de registro.

Unidad 3: El Patrimonio
Activo: Concepto. Características generales. Clasificación.
Pasivo: Concepto. Características generales. Clasificación.
El patrimonio neto. Concepto. Características generales. Clasificación.
Los costos. Los resultados.
Valores de incorporación. Distintos casos.

Unidad 4: Registro y Análisis de Operaciones Especificas
Registro contable de operaciones específicas. Pautas a seguir: ejercicio económico – Principio de lo devengado.
Variaciones Patrimoniales:
Cualitativas y cuantitativas (aumentativas y disminutivas).
Transaccionales y no Transaccionales
De perfeccionamiento Inmediato y Continuo.
Movimiento de fondos: cobros – pagos – Operatoria bancaria, inversiones a corto plazo – préstamos bancarios – Descuento y endoso de documentos de 3°. Financiación de las ventas – Análisis de las carteras de clientes.
Incorporación y venta de bienes y servicios: modalidades.
Incorporación, Mejoras, reparaciones y gastos de mantenimiento en los bienes de uso.
Propiedades de Inversión. Intangibles.
Devengamiento y diferimiento: depreciaciones – remuneraciones – impuestos. Análisis las contingencias.
Análisis de las incidencias de dichas operaciones en el patrimonio.

Unidad 5: Culminación del Proceso Contable
Balance de Sumas y Saldos.
Análisis de Saldos.
Asientos de cierre: de cuentas de resultado, de cuentas patrimoniales, de otras cuentas.
Asiento de apertura de libros.

Introducción a los informes, reportes o balances de contabilidad Patrimonial social y ambiental.

Metodología de Enseñanza y Aprendizaje

Modalidad: Presencial

Para el **desarrollo cuatrimestral de la materia**, se fijan desde el comienzo del año, **dos clases semanales presenciales** de dos horas cada una con apoyo de actividades en el aula virtual y un módulo adicional que, organizados frecuentemente con la metodología de taller sobre temas específicos, atendiendo como siempre a la complejidad de los temas y la necesidad de profundizar en el desarrollo de aspectos teóricos puntuales.
De ello deviene que el 75% de las clases son teóricas/prácticas y el 25% de las mismas prácticas.
El abordaje de la asignatura se podría describir de la siguiente manera:

a) En la primera parte de la misma se integran los conceptos básicos de contabilidad necesarios para la comprensión del proceso contable, en un todo de acuerdo con los cambios de normas contables.
b) En la segunda parte de la estructura de contenidos, se aborda el desarrollo de los temas a partir de las operaciones que realiza el ente, y que afectan el patrimonio del mismo.
c) En la última parte, se trató la culminación del proceso contable y la emisión de los Informes correspondientes, con un enfoque básico y general.

Las metodologías didácticas aplicadas responden a un criterio no disociativo de conceptos tendiente al aprendizaje integrador y significativo, por ello no se divide el dictado en Clases de Teoría y Clases de Practicas, sino que se tiende a un abordaje integrador Teórico/Practico, donde fundamentalmente se interactúa con el alumno.
Buscamos que la práctica se piense como "un momento de aplicación de la teoría, como una instancia que requiere movilizar todo lo que se sabe, adquirir nuevos conocimientos o, incluso, dar origen a nuevas conceptualizaciones teórica". Mastache (2007).
El acto de aprender tiene dos aspectos, uno teórico y otro practico y son ambos necesarios e inseparables, ya que no hay práctica sin teoría pues hasta la más pequeña praxis que realizamos, esta viene precedida de un juicio teórico previo.
Buscamos entonces superar el aprendizaje memorístico, acumulativo e inconexo, buscando dar sentido a lo aprendido, poder ver los problemas de la realidad desde los contenidos teóricos y poder asignarles valor a dichos contenidos y replantearlos si de esto deviene necesario.

Trabajo grupal sobre un caso integral:
Se trata de un estudio de caso, en la cual el estudiante deberá desarrollar determinados procedimientos para la concreción del planteo realizado.
El propósito que se persigue en esta instancia es que los alumnos apliquen los conocimientos que van adquiriendo durante el desarrollo de la asignatura en un caso de la vida misma, pero con una complejidad acorde a su nivel de aprendizaje. Trabajaran con un sistema de registración contable didáctico y libre. Lo harán sobre la base de una Guía que suministrará la cátedra y bajo la supervisión del equipo docente.

Tutorías: esta actividad está destinada a responder todas las dudas e inquietudes que se les irán planteando a los alumnos en el aprendizaje, como así también a orientarlos en este proceso. Cada profesor responsable de curso organizará esta tarea acordando con los alumnos horarios de consulta y brindándoles una dirección de correo electrónico para que puedan comunicarse por esta vía.

Talleres Cooperativos: Se trata de repetir en el aula para el desarrollo de las actividades, las situaciones de estudio que los estudiantes tienen en sus casas, esto es que solos o con su grupo

de estudio, se aboquen a la resolución y fundamentación de casos de la guía de estudios de la asignatura.
Con la asistencia de los profesores y estudiantes avanzados de la carrera que acudirán a ayudarlos en los casos en que algún obstáculo les impida continuar con el desarrollo del práctico. Se desarrollará con una frecuencia de cada 15 días.
Están orientados preferencialmente a los estudiantes que no provienen de escuelas con orientación en economía y gestión de las organizaciones y por ende se presume con mayores dificultades en el aprendizaje de la disciplina o bien para todos los estudiantes que adviertan tener dificultades en el aprendizaje, y por último para todos estudiantes de la asignatura.
El material que se trabajará en los talleres, son las actividades integradoras que propone el cuaderno de cátedra o bien alguna actividad especialmente preparadas al efecto.

Se publica el cuaderno de cátedra que está a la venta en el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de Misiones (C.E.C.E.M.), en el Aula Virtual de la Cátedra y en Biblioteca de la Facultad. Su contenido se considera mínimo.

Todo el material e información que la cátedra considere pertinente será publicada en el Aula Virtual, a la cual se accede por la página web de la Facultad: www.fce.unam.edu.ar – https://virtual.fce.unam.edu.ar/.

Evaluación

La propuesta evaluativa de esta asignatura se desarrolla en un todo de acuerdo con la Normativa vigente en la Facultad de Ciencias Economías – UNaM – Res. C.D. N° 035/2013.
La aprobación de esta materia podrá ser lograda, a opción del alumno, a través de dos modalidades:

1. Mediante el cursado y aprobación de las instancias de evaluación en proceso que se determinen para ello.

2. Mediante la aprobación de una evaluación integral ante tribunal examinador constituido a tales efectos, en los plazos y oportunidades que las autoridades de la Facultad determinen, dentro de la planificación de cada año académico.

1. Modalidad de cursado con evaluación en proceso

Para aprobar la materia a través de la modalidad de cursado con evaluación en proceso el alumno debe satisfacer los siguientes requisitos:

a) Aprobación de las actividades vinculadas con los contenidos de la asignatura que la cátedra defina al iniciar cada cursado y que lo habilitarán para rendir el correspondiente examen parcial.

b) Aprobación del Trabajo Grupal sobre un caso integral, y que consiste en la presentación de una carpeta con la resolución de la Guía y una defensa final del trabajo, previo a rendir el segundo examen parcial.

c) Aprobación de dos exámenes parciales escritos teórico-prácticos, con una nota de 6 a 10 según la escala que figura seguidamente. Aquel alumno que no hubiera aprobado o no hubiera rendido alguno de los exámenes parciales y siempre que hubiera obtenido una calificación de 4 o más en al menos una de dichas evaluaciones, tendrán derecho a la instancia recuperatoria durante el período de cursado y en fecha posterior a la toma de todas las evaluaciones parciales, sobre los mismos contenidos previstos para la evaluación desaprobada o no rendida.

d) Integrador Final reservado a los alumnos que habiendo optado por la modalidad de

cursado con evaluación en proceso alcanzaron insuficientemente los aprendizajes propuestos – Alumnos en condición de regular, consistente en una evaluación oral sobre los temas no alcanzados en las instancias de parciales y recuperatorios.

Escala de Calificación
0 (cero) 0%
1 (uno) 1% al 29%
2 (dos) 30% al 39%
3 (tres) 40% al 49%
4 (cuatro) 50% al 55%
5 (cinco) 56% al 65%
6 (seis) 66% al 74%
7 (siete) 75% al 79%
8 (ocho) 80% al 89%
9 (nueve) 90% al 95%
10 (diez) 96% al 100%

Categoría de alumno según escala:
APROBADO: Notas **6 a 10** en todos los parciales y/o recuperatorio.
REGULAR: Notas **4 o más** en todos los parciales y/o recuperatorio.
LIBRE: Nota **menor a 4** en algún parcial y/o recuperatorio.

2. Modalidad de aprobación mediante una evaluación integral ante tribunal examinador

La aprobación de la asignatura fuera del cursado con evaluación en proceso se obtendrá a través de una evaluación integral ante un tribunal examinador constituido al efecto, dentro de cada uno de los turnos de exámenes que se prevean en el calendario académico de la Facultad.

Los alumnos que en el cursado con evaluación en proceso hubieran obtenido la condición de REGULAR, podrán rendir la materia mediante la modalidad de evaluación integral durante un año posterior a la finalización del cursado, incluyendo el examen los contenidos previstos en el programa de la asignatura conforme a la condición lograda y a las normas de cátedra.

Los alumnos que no hayan hecho el cursado con evaluación en proceso o aquéllos que habiéndolo realizado hubieran obtenido la condición de LIBRE, podrán rendir esta evaluación integral ante tribunal examinador, que versará sobre los contenidos previstos en el programa de la asignatura y se desarrollará bajo la modalidad y alcance que el tribunal determine, acorde con los objetivos particulares de la asignatura y generales del plan curricular de la carrera correspondiente.
La evaluación integral ante tribunal examinador para los alumnos que hayan adquirido la condición de Regular o Libre será calificada de acuerdo a la Ordenanza C.S. Nº 094/11 que establece lo siguiente:

Nota	Conceptual
0	Reprobado
1,2,3,4,5	Insuficiente
6	Aprobado
7	Bueno
8	Muy Bueno
9	Distinguido
10	Sobresaliente

Planificación de Actividades Curriculares

La planificación detallada plantea la semana de clase, el tema a desarrollar y las metodologías a aplicar:

Semanas de clases – Temas – Estrategias metodológicas

Semana 1: Presentación de la materia – Unidad 1 – La contabilidad en las organizaciones – Introducción a la Unidad 2 – Proceso contable.

Metodología: Exposición y explicación de las normas de cátedra y el régimen de evaluación – lectura dirigida – Presentación del cuaderno de cátedra – preguntas abiertas y cerradas –. Revisión de lo vistos en Introducción a las Ciencias Económicas desarrollo de ejercicios prácticos. Desarrollo de caso.

Semana 2 y 3: Unidad 2 – Proceso contable – Comprobantes – Igualdad contable – Partida doble – Cuentas – Registros – Registración de operaciones. Desarrollo de caso.

Metodología: Exposición dialogada – revisión de contenidos vistos en Introducción a las Ciencias Económicas – desarrollo de ejercicios prácticos – preguntas abiertas y cerradas – Desarrollo de caso. 1° taller: los alumnos organizados en grupos cooperativos de aprendizaje desarrollan un ejercicio práctico.

Semana 4: Unidad 3 – El Patrimonio –Activo – Pasivo – PN – Los costos – Los resultados – Valores de incorporación al patrimonio – Test Inter-parcial.

Metodología: Exposición dialogada a través de la indagación – formación de conceptos – explicación de temas – narración – desarrollo de ejercicios prácticos –. Desarrollo de caso – elaboración de cuadros sinópticos/esquemas. Evaluación mediante debate colectivo.

Semana 5, 6 y 7: Unidad 4 – Variaciones patrimoniales – Ejercicio Económico – Principio de lo devengado.

Metodología: Exposición dialogada a través de la indagación –formación de conceptos - explicación de temas – narración – analogía – preguntas abiertas y cerradas – desarrollo de ejercicios prácticos –. Desarrollo de caso. 2° taller.

Semana 8: Repaso de temas teniendo en cuenta la realización de la primera evaluación – Test Interparcial – 1° examen parcial teórico-práctico escrito.

Metodología: Evacuación de consultas tanto en los aspectos teóricos como en el desarrollo de ejercicios prácticos. Evaluaciones mediante debate colectivo (test inter-parcial) y Evaluación escrita, presencial e individual.

Semana 9 y 10: Unidad 4 – Incorporación y venta de bienes y servicios – Movimiento de fondos: cobros – pagos – Operatoria bancaria, Financiación de las ventas – Análisis de las carteras de clientes.

Metodología: Exposición dialogada a través de la indagación –formación de conceptos – explicación de temas – narración – Elaboración de cuadros sinópticos/esquemas. Evaluación mediante debate colectivo. Desarrollo de ejercicios prácticos – desarrollo de caso.

Semana 11, 12 y 13: Unidad 4 – Compra de bs de uso – Inversiones transitoria y permanentes – Activos Intangibles – inversiones a corto plazo – préstamos bancarios – Descuento y endoso de documentos de 3° y otros pasivos financieros – Impositivos y previsionales – Otros Pasivos.

Metodología: Exposición dialogada a través de la indagación – formación de conceptos – explicación de temas – narración – Elaboración de cuadros sinópticos/esquemas. Evaluación mediante debate colectivo. Desarrollo de ejercicios prácticos – desarrollo de caso.

Semana 14: Unidad 5 – Culminación del proceso contable – Test Interparcial

Metodología: Exposición dialogada a través de la indagación –lectura dirigida – explicación de temas – desarrollo de ejercicios prácticos – elaboración de informes. Evaluación mediante debate colectivo – 4° taller.

Semana 15: Repaso 2° parcial – 2° examen parcial teórico-práctico escrito.

Metodología: Evacuación de consultas tanto en los aspectos teóricos como en el desarrollo de ejercicios prácticos – evaluación escrita, presencial e individual.

Semana 16: Recuperatorio del 1° ó del 2° examen parcial, también teórico-práctico escrito
Metodología: Evacuación de consultas tanto en los aspectos teóricos como en el desarrollo de ejercicios prácticos. Evaluación escrita, presencial e individual.

Integración con otras Materias

Integración vertical de la cátedra: Se relaciona directamente con la asignatura **Introducción a las Ciencias Económicas** de donde toma conceptos esenciales de Organizaciones y las operaciones básicas de estas. Los contenidos de esta asignatura son necesarios para el cursado de **Introducción a la Contabilidad**.
Por otra parte, los contenidos de Introducción a la Contabilidad, son la base conceptual y procedimental para el desarrollo de **Contabilidad Intermedia** que se desarrolla en el Primer Cuatrimestre del Segundo Año del Ciclo Común.

Integración horizontal de la cátedra: Introducción a la Contabilidad comparte tema con distintos enfoques con **Administración I**.

Bibliografía

Básica:

- Bortoluzzi, Silvia E. y Otros **CONTABILIDAD BÁSICA – CUADERNO DE CÁTEDRA.** Editorial Universidad Nacional ISBN 9789507661341.
- Cardozo, A.P. y otros. **ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL**. Ediciones TEMAS, 2003. ISBN: 9879164636.
- Chaves, Osvaldo, Chyrikins Héctor y otros – **TEORÍA CONTABLE** – Ediciones Macchi, 1998. ISBN: 9505374224.
- Chaves, Osvaldo, Chyrikins Héctor y otros – **SISTEMAS CONTABLES** – Ediciones Macchi 2001 ISBN: 9505375670.
- **CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN** – Editorial Infojus, 2015. ISBN 9789873720291.
- Fowler Newton Enrique – **CONTABILIDAD BÁSICA** – Ediciones La Ley, 2004. ISBN: 9505279507.
- Fowler Newton Enrique – **CUESTIONES CONTABLES FUNDAMENTALES** –. La Ley, 2004. ISBN: 9870305377.
- Perciavalle Marcelo – **LEY GENERAL DE SOCIEDADES COMERCIALES COMENTADA** – Editorial Erreius, 2018 ISBN 9789874405548.
- Osvaldo – **CONTABILIDAD: PRESENTE Y FUTURO** – Ediciones Macchi, 2011. ISBN: 9789870315247.
- Pahlen Acuña y otros **CONTABILIDAD SISTEMAS Y PROCESOS** – Ediciones La Ley 2011. ISBN: 9789870320623.
- Pahlen Ricardo J. M., Fronti de García Luisa – **CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL** – Editorial Macchi, 2004 – ISBN: 9505376243
- Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- Senderovich, Isaac y Senderovich Paula – **CONTABILIDAD BÁSICA** – Editorial REISA, 1993. ISBN: 9509923184.
- Telese, Miguel – **CONOCIENDO LA CONTABILIDAD** – Osmar D. Buyatti – Librería Editorial, 2° Edición Mayo 2006. ISBN: 9871140401.

Cr. FABIAN MAURICIO ESQUIVEL
Secretario Consejo Directivo
FCE - UNaM

Lic. MARCOS DANIEL BENITEZ
VICEPRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
F. C. E. - UNaM

A CARGO